

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ING. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD :

FECHA: 16 de Abril de 2018

LUGAR: Tampico, Tamaulipas

PERIODO: 11 al 13 de Abril de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Asistir a las EXPO Internacional ENERTAM 2018, y atender el stand de la ASEA en esta exposición, así como dar tres presentaciones sobre la regulación existente aplicable a las actividades Exploración y Extracción de Hidrocarburos en yacimientos No Convencionales y atender las dudas existentes sobre su aplicación.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

11 de abril de 2018 – Transporte vía aérea a la ciudad de Tampico, Tamaulipas.

Se asistió a la inauguración de la EXPO Internacional ENERTAM 2018, como parte del personal que se encontraba presente en el stand de la ASEA.

12 de abril de 2018 – Se atendió el stand de la ASEA y se realizaron dos presentaciones sobre la regulación existente aplicable a las actividades Exploración y Extracción de Hidrocarburos en yacimientos No Convencionales.

Se atendieron los comentarios y dudas que tuvieron los diferentes asistentes al stand, sobre la aplicación de la normatividad en las actividades mencionadas, sobre trámites, Terceros, y en general, sobre las actividades de la Agencia y el alcance de las mismas.

13 de abril de 2018 – Se atendió el stand de la ASEA y se realizó una presentación sobre la regulación existente aplicable a las actividades Exploración y Extracción de Hidrocarburos en yacimientos No Convencionales.

Se atendieron los comentarios y dudas que tuvieron los diferentes asistentes al stand, sobre las actividades de la Agencia y el alcance de las mismas, se apoyó a los demás presentadores durante sus intervenciones y se dio información a la gente que asistió al stand.

Transporte vía aérea a la ciudad de México.

CONCLUSIONES

La presencia del stand de la ASEA en la EXPO Internacional ENERTAM 2018 tuvo una buena acogida, recibiendo a personas prácticamente todo el tiempo durante los tres días del evento. Se tuvo más asistentes a las presentaciones que los que se había contemplado y constantemente se tuvo gente preguntando sobre las actividades de la Agencia.

La EXPO resultó una buena oportunidad para aclarar las dudas que se tienen sobre los cambios en las atribuciones de los diferentes niveles de gobierno las demás instituciones, a partir de la Reforma Energética. Adicionalmente, para acercar a los interesados con la Agencia para aclarar dudas sobre la obtención de permisos necesarios para la realización de sus actividades, interesar a las compañías a certificarse como Terceros, y sobre la conformación e implementación de los Sistemas de Administración tanto para las actividades de Exploración y Extracción como para Expendio al Público.

Considero que deben aprovecharse estas oportunidades para fomentar la comunicación entre la población local que pueda estar interesada en el sector hidrocarburos, y la Agencia.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se pudo entablar una comunicación efectiva con los diferentes actores que estuvieron presentes en la EXPO, se aclararon las dudas que tenían sobre la regulación existente para No Convencionales, así como para la autorización de Terceros y la implementación de Sistemas de Administración.

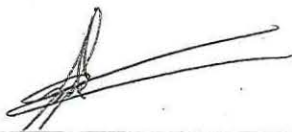
Se pudo lograr el registro de algunos Terceros, e interesar a otras compañías para que apliquen a las convocatorias de Terceros. Además, se aclararon las dudas sobre algunos permisos que ahora son atribución de la Agencia y se invitó a las compañías prestadoras de servicios, especialmente aquellas que manejan residuos, a informarse sobre los trámites que deben presentar resultantes de la creación de la Agencia.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

De la participación de la Agencia en la EXPO, se puede esperar:

- Acercamiento de las compañías que van a realizar actividades de Exploración y Extracción de recursos No Convencionales con la Agencia.
- Mejor entendimiento de los Trámites de la Agencia.
- Mayor registro de Terceros para las actividades del Sector Hidrocarburos.
- Presentación de Trámites en la Agencia que antes se manejaban de manera local.

ATENTAMENTE



Ana María Gómez Solares
Directora de Normatividad de Exploración y Extracción Marítima

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.